

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2016
09 NUEVE DE MARZO DEL AÑO 2016**

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las **13:11 trece horas con once minutos** del día miércoles 09 nueve de marzo del año 2016 dos mil dieciséis, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, PEDRO VICENTE VIVEROS REYES Y FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes y el Comisionado Francisco Javier González Vallejo; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Octava Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el día 02 de marzo del año 2016.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Presentación de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, 181/2013, 016/2015, 040/2015, 070/2015, 074/2015 y 080/2015.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.045.03.2016

	<p>C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p> <p>D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 02 al 08 de marzo del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.</p>
IV.	<p>Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente:</p> <p>A) De los Recursos de Revisión, 894/2015, 972/2015, 1250/2015, 1282/2015, 1283/2015, 13/2016, 19/2016, 36/2016, 39/2016, 42/2016, 52/2016, 57/2016, 65/2016, 66/2016, 71/2016, 77/2016, 91/2016, 93/2016, 97/2016, 104/2016, 115/2016, 140/2016 y 166/2016.</p> <p>B) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión, 536/2015, 841/2015, 858/2015, 888/2015, 951/2015, 988/2015, 1246/2015, 1272/2015, 1290/2015, 1293/2015, 1301/2015, 1303/2015, 1305/2015 y 25/2016, en términos del artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p> <p>C) Del Recurso de Transparencia, 004/2016.</p> <p>D) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia, 125/2015, 127/2015, 166/2015, 169/2015, 254/2015, 257/2015, 301/2015, 321/2015, 417/2015 y 513/2015, en términos del artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>
V.	<p>Cuenta al Pleno y en su caso aprobación de 02 dos convenios de colaboración entre el ITEI, el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y la Universidad de Guadalajara, y el segundo convenio con el Colegio de Jalisco. Así mismo 01 un convenio con el objetivo de que se adhiera al Sistema INFOMEX el Ayuntamiento de Mixtlán, Jalisco.</p>
VI.	<p>Cuenta al Pleno y en su caso aprobación de las Modificaciones al Reglamento Interior del ITEI para constituir el Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP).</p>
VII.	<p>Cuenta al Pleno y en su caso aprobación para llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria el día 18 dieciocho de marzo del año 2016, dentro de la misma sede de este Instituto.</p>
VIII.	<p>Asuntos Varios.</p>
IX.	<p>Clausura de la sesión.</p>

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*Pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la **Octava Sesión Ordinaria** que se llevó a cabo en días pasados, si se puede omitir su lectura y, en su caso aprobar en votación económica.*

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Presidenta, compañero Comisionado, tengo una solicitud que hacerles, para que junto con la aprobación del acta de la sesión anterior emitamos una fe de erratas que se glose a la misma en la que se modifique el número de la resolución 004/2016 y se asiente que el número correcto de esa resolución aprobada es el 016/2016, esto en el punto IV, inciso A) del orden del día de la Sesión del 02 dos de marzo.

Lo anterior debido a un involuntario error de mi ponencia, quienes plasmaron un número distinto al correspondiente. Es cuanto Comisionados"

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Una vez realizada la intervención del comisionado, pregunto si se aprueba el acta de la sesión pasada, en votación económica.

LOS COMISIONADOS LEVANTARON LA MANO

Habiéndose aprobado por los presentes, le pido al Secretario Ejecutivo que recabe las firmas correspondientes y para continuar con el orden del día, le solicito por favor que nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, les informo que se admitieron las siguientes inconformidades de particulares a las que se dieron los siguientes números de Recursos, mismos que fueron turnados a ustedes para su debida atención:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
194/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
197/2016	Fiscalía General del Estado de Jalisco.
200/2016	Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco.
203/2016	Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.
206/2016	Ayuntamiento de Jalostotitlán, Jalisco.
209/2016	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco.
212/2016	Congreso del Estado de Jalisco.

RECURSOS DE TRANSPARENCIA	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
006/2016	Ayuntamiento de San Martín Hidalgo, Jalisco.

Ponencia del Comisionado Francisco Javier González Vallejo:

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
195/2016	Fiscalía General del Estado de Jalisco.
198/2016	Fiscalía General del Estado de Jalisco.
201/2016	Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco.
204/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.
207/2016	Secretaría de Salud del Estado de Jalisco.
210/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.

RECURSOS DE TRANSPARENCIA	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
007/2016	Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco.

Ponencia del Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes:

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
193/2016	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco.
196/2016	Fiscalía General del Estado de Jalisco.
199/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.
202/2016	Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
205/2016	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.
208/2016	Fiscalía General del Estado de Jalisco.
211/2016	Ayuntamiento de San Martín Hidalgo, Jalisco.

RECURSOS DE TRANSPARENCIA	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
008/2016	Ayuntamiento de Mexicacán, Jalisco.

"Es todo dentro de este inciso, Presidenta"

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. Pregunto si existe alguna observación"

(Espera observaciones)

"Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor que continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, remito a los miembros del Pleno, los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 181/2013, 016/2015, 040/2015, 070/2015, 074/2015 y 080/2015, a efecto de que se revise y sea aprobado de manera posterior por parte de este Pleno.

Es todo lo que corresponde de este inciso, Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. Pregunto si existe alguna observación.

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa que se acaban de mencionar.

Continuando con el siguiente punto del orden del día le pido al Secretario Ejecutivo que nos informe sobre los escritos que ingresaron ante la Oficialía de Partes del Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta, Señores Comisionados.

En los primeros oficios, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y el Congreso del Estado de Jalisco, respectivamente, informan de su periodo vacacional.

En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de Guachinango informa de la designación de Rigoberto Álvarez Ahumada como encargado de su Unidad de Transparencia.

Finalmente, el Ayuntamiento de Casimiro Castillo proporciona su acuerdo de conformación del Comité de Transparencia así como copia certificada del nombramiento del nuevo titular de transparencia, solicitando se actualicen los datos en el Sistema Infomex y SIRES.

Es todo en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si existe alguna observación (espera observaciones), en razón de no existir observaciones se tienen por recibidos los oficios anteriormente señalados y le pido al Secretario Ejecutivo que continúe con el siguiente punto por favor.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Claro que sí Presidenta, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Miércoles 02 de marzo del año 2016 y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 08 de marzo del año en curso.	Del 1537 al 1748

Hago de conocimiento y doy cuenta que esta correspondencia se puso a su disposición en caso de que se desee consultar.

Es todo lo que corresponde dentro a este inciso Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si existe alguna observación

(Espera observaciones).

Ninguna, por no existir observaciones **se tiene por recibida la correspondencia señalada.**

Continuando con el **IV (cuarto)** punto del orden del día, Secretario por favor, se le pide que dé cuenta de lo que se propone.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con todo gusto Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 894/2015
Sujeto obligado	O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara.
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es INFUNDADO el agravio planteado y se CONFIRMA la resolución emitida por el sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 19/2016
-------------------	-----------------------------

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.045.03.2016

Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	<p>Infundado</p> <p>Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto a efecto de que remita la solicitud de información que nos ocupa a cada uno de los siguientes subcomités y a su vez sujetos obligados independientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la ley de la materia: Sector Hidráulico Estatal: Comisión Estatal del Agua (CEA); Sector Deportivo y Educativo: Secretaría de Educación Pública (SEP); Sector Carretero: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP); Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJALVI); y Sector Salud: Secretaría de Salud Jalisco (sjj).</p> <p>Se aperece al titular de la Unidad de Transparencia para que en lo subsecuente sea cuidadoso con el trámite que le dé a las solicitudes de información que reciba.</p>

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 36/2016
Sujeto obligado	Congreso del Estado
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Fundados los Agravios Planteados pero inoperantes, toda vez que durante la substanciación del recurso el sujeto obligado amplió su respuesta y entregó la información solicitada. Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 52/2016
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	<p>Fundado</p> <p>Se requiere al sujeto obligado para que emita y notifique al recurrente, una nueva resolución e informe al Instituto de su cumplimiento</p>

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 57/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Parcialmente fundado, se requiere al sujeto obligado por conducto de la unidad de transparencia a efecto de que entregue la información que se determina o en su caso funde, motive y justifique su inexistencia.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 65/2016
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	<p>Fundado.</p> <p>Se requiere al sujeto obligado por conducto de la unidad de transparencia, para que entregue la información solicitada poniendo a disposición la misma</p>

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.045.03.2016

	en las modalidades de copia simple o certificada previo pago de derechos,
--	---

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 66/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tala, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
	Fundado
Resolución	Se requiere al sujeto obligado para que entregue la información solicitada en copias certificadas o justificando su inexistencia y posteriormente informe al Instituto de su cumplimiento. Se apercibe a los servidores públicos que intervengan para el caso incumplir se les impondrán las medidas de apremio establecidas en el artículo 103 de la Ley de Transparencia.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 91/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapotiltic, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
	Fundado.
Resolución	Se requiere al sujeto obligado por medio de la unidad de transparencia para que entregue la información faltante consistente en los puntos 01 y 07 de la segunda solicitud de información o en su caso funde, motive y justifique la inexistencia de la información.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 97/2016
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Infundado, archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 115/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
	Fundado
Resolución	Se requiere al sujeto obligado para que emita y notifique una nueva respuesta debidamente fundada y motivada e informe posteriormente al Instituto su cumplimiento. Se apercibe al sujeto obligado que para el caso de no cumplir con esta resolución, se impondrá una amonestación pública con copia al expediente laboral del responsable, de conformidad al artículo 103.2 de la Ley de Transparencia.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.045.03.2016

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 140/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Colotlán, Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es Parcialmente Fundado el agravio planteado y se REQUIERE al sujeto obligado para que dé cumplimiento con lo establecido en el estudio correspondiente de la resolución.

LOS SIGUIENTES 5 RECURSOS DE REVISIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA MISMA PONENCIA

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 166/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Sayula, Jalisco,
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es FUNDADO el agravio planteado y se REQUIERE al sujeto obligado para que dé cumplimiento con lo establecido en el estudio correspondiente de la resolución.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 972/2015
Sujeto obligado	O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es FUNDADO el agravio planteado y se REQUIERE al sujeto obligado para que dé cumplimiento con lo establecido en el estudio correspondiente de la resolución.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1282/2015
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco.
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es FUNDADO el agravio planteado y se REQUIERE al sujeto obligado para que dé cumplimiento con lo establecido en el estudio correspondiente de la resolución.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 93/2016
Sujeto obligado	Servicios y Transportes
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes...
Resolución	Es FUNDADO el agravio planteado y se REQUIERE al sujeto obligado para que dé cumplimiento con lo establecido en el estudio correspondiente de la resolución.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 104/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es FUNDADO el agravio planteado y se REQUIERE al sujeto obligado para que dé cumplimiento con lo establecido en el estudio correspondiente de la resolución.

LOS SIGUIENTES 3 RECURSOS DE REVISIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA MISMA PONENCIA

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1283/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es fundado y se requiere al sujeto obligado a efecto de que entregue la información requerida, o en su caso, funde y motive su inexistencia.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 13/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tala, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es fundado y se requiere al sujeto obligado a efecto de que entregue la información requerida, o en su caso, funde y motive su inexistencia.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 71/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es fundado y se requiere al sujeto obligado a efecto de que entregue la información requerida, o en su caso, funde y motive su inexistencia.

LOS SIGUIENTES 4 RECURSOS DE REVISIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1250/2015
Sujeto obligado	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 39/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 42/2016
Sujeto obligado	O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara, Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 77/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo

Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.
------------	--

Son las resoluciones que pongo a consideración para su votación Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si existe alguna observación"

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor con excepción del recurso de revisión 1250/2015 del cual me abstengo de votar en términos de lo expuesto por el Reglamento Interior de este Instituto por lo cual se aprueban **por unanimidad las resoluciones de los recursos de revisión mencionadas con excepción del recurso señalado, el cual se aprueba por mayoría con dos votos a favor y una abstención.**"*

Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso B) les informo las propuestas de determinación mencionados por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LAS SIGUIENTES 13 DETERMINACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RECURSOS DE REVISIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 536/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 841/2015
------------	------------------------------

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.045.03.2016

Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 858/2015
Sujeto obligado	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco.
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 888/2015
Sujeto obligado	Secretaría de Salud Jalisco.
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 951/2015 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 988/2015 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1246/2015
Sujeto obligado	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1290/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.045.03.2016

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1293/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1301/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1303/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1305/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 25/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.

LA SIGUIENTE DETERMINACIÓN DE CUMPLIMIENTO SE LEE EN LO INDIVIDUAL

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1272/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tala, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo

Resolución	<p>Incumplida,</p> <p>Se requiere al Sujeto obligado para que dé cumplimiento a lo señalado y posteriormente informe al Instituto de su cumplimiento, apercibiéndolo que para en el caso de incumplir nuevamente se le impondrá una multa de 20 a 100 días de salario mínimo.</p> <p>Se impone una Amonestación Pública con copia al expediente laboral Lic. Héctor Manuel Rodríguez Serratos Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tala, Jalisco, de conformidad a lo establecido por el artículo 103, punto 2 de la Ley de Transparencia</p>
------------	--

Presidenta le informo que son los acuerdos que se ponen a su consideración para ser votados”.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias. Pregunto si existe alguna observación.”

(Espera observaciones).

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Mi voto es a favor por lo que **se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión mencionados.***

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que sí Presidenta. Dentro del inciso c) del IV (cuarto) punto del orden del día, les informo sobre la propuesta de resolución al recurso de Transparencia admitido en días pasados:

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 004/2016
Sujeto obligado	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Infundado y Archívese como asunto concluido

Es el acuerdo que se pone a su consideración para ser votado".

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si existe alguna observación"

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto:

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*"Respecto a este recurso me abstengo de votar en términos de lo expuesto por el Reglamento Interior de este Instituto **por lo cual se aprueba por mayoría con dos votos a favor y una abstención.**"*

Secretario, por favor continúe con el siguiente inciso"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, dentro del punto IV, inciso D) se informan las propuestas de determinación de cumplimiento o incumplimiento a las resoluciones a los recursos de Transparencia ello de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117 de la Ley en la Materia:

LAS SIGUIENTES 7 DETERMINACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RECURSOS DE TRANSPARENCIA VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 125/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de La Huerta, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 127/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Magdalena, Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 169/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Yahualica de González gallo, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 257/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Jamay, Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 321/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tequila, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 417/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de La Huerta, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 513/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo,
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.

LAS SIGUIENTES DETERMINACIONES DE CUMPLIMIENTO SE LEEN EN LO INDIVIDUAL

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 166/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Incumplida. Se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral, al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, de la actual administración 2015-2018, C. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS de conformidad con el artículo 117.2, de la ley de la materia, por el incumplimiento a la resolución definitiva.

	Se requiere.
--	--------------

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 254/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ejutla, Jalisco.
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se tiene por INCUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto. Se impone AMONESTACIÓN PÚBLICA con copia al expediente laboral del C. ERICK ROSENDO COVARRUBIAS MICHEL , en su carácter de titular del sujeto obligado. Se requiere al titular del sujeto obligado a efecto de que de cumplimiento con lo establecido en el estudio correspondiente de la presente determinación.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 301/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Villa Hidalgo, Jalisco.
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se tiene por INCUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto. Se impone AMONESTACIÓN PÚBLICA con copia al expediente laboral del C. EFRAÍN LÓPEZ SOTO , en su carácter de titular del sujeto obligado. Se requiere al titular del sujeto obligado a efecto de que dé cumplimiento con lo establecido en el estudio correspondiente de la presente determinación.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si existe alguna observación"

(Espera observaciones).

Ninguna, en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia anteriormente señalados.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con todo gusto Presidenta, continuando con el V (quinto) punto del orden del día doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para en su caso la aprobación correspondiente, de un convenio de colaboración con el Colegio de Jalisco, que tendrá como objetivo establecer bases y mecanismos operativos entre "EL COLEGIO DE JALISCO" y "EL INSTITUTO", para coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas a la promoción y fortalecimiento de la cultura de la transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción e impunidad, así como propiciar la participación ciudadana y difundir los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales en el sector académico y cultural del Estado de Jalisco, a través de la implementación de la transparencia proactiva, que permita la generación de conocimiento público útil con un objeto claro enfocado en las necesidades de sectores de la sociedad determinados o determinables. Asimismo, mediante la publicación de información de interés general, es decir, aquella que resulta relevante o beneficiosa para la sociedad y no simplemente de interés individual, cuya divulgación sea provechosa para que las personas comprendan las actividades de interés público que se deriven de la relación de "EL COLEGIO DE JALISCO" con sujetos obligados estatales o federales.

Así mismo se pone a consideración para en su caso la aprobación correspondiente de 01 convenio con el objetivo de establecer las bases de colaboración que permitan el desarrollo y la expansión del derecho de acceso a la información, conforme al marco legal, reglamentario e institucional, así como para la implementación de los instrumentos técnicos para la operación adecuada del "SISTEMA INFOMEX", con el Ayuntamiento de Mixtlán, Jalisco.

Por último hay un tercer convenio que pone a consideración para en su caso la aprobación correspondiente al cual cederé el uso de la voz al Comisionado Pedro Vicente Viveros para que nos informe respecto del mismo."

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Hay una falta de comunicación aquí entre el Secretario y un servidor, de la cual asumo la responsabilidad.

La propuesta del convenio de colaboración que no viene detallada en el guión es la firma del convenio de colaboración entre el Instituto de Transparencia, el Instituto de Transparencia e Información Pública del Distrito Federal y la Universidad de Guadalajara. Un convenio que se deriva del trabajo del diplomado que tuvo a bien proponer la Presidenta y que ya terminó de Protección de Datos Personales con el Sector Salud que terminó hace algunas semanas de manera muy exitosa y del cual su conferencista de clausura fue el Maestro Israel de Info D.F. y a raíz de esta asistencia del Comisionado Presidente del Info D.F. A instalaciones universitarias, se trabajó el asunto para firmar un convenio de colaboración general entre esas tres Instituciones. Gracias Presidenta, Gracias Secretario, gracias Paco.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si tienen alguna observación.

Serían entonces la aprobación de tres convenios: dos de ellos de colaboración con el Colegio de Jalisco y con Info D.F., la Universidad de Guadalajara e ITEI y por otro lado, también uno para incorporación y adhesión al sistema Infomex, con el Ayuntamiento de Mixtlan.

¿Existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"No puedo dejar de mencionar que aparte de eso, me da mucho gusto firmar con el Colegio de Jalisco, es mi Alma mater y que su nuevo Presidente esté interesado en incorporar al Colegio ahora como nuevo Sujeto Obligado, entonces enhorabuena por este convenio."

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Pues a mi me da gusto también por que el nuevo Director fue nuestro Director de carrera cuando estudiábamos hace 20 años, poquito menos, ya estoy dando datos personales, pero muy bien."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Bueno, al respecto nada más señalarles también que con respecto al Convenio con el Colegio de Jalisco que es una Asociación Civil que recibe recursos públicos y en este sentido ya se encuentra también como Sujeto Obligado y señalo también que es la primera Asociación Civil en este aspecto manifiesta su voluntad de firmar convenio.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido del voto:

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la celebración de los convenios señalados y le pido por favor al Secretario Ejecutivo realice los trámites correspondientes para la celebración de estos.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, señores Comisionados, continuando con el VI (sexto) punto del orden del día se da cuenta al Pleno para en su caso la aprobación correspondiente, de las Modificaciones al Reglamento Interior del ITEI para constituir el Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP).

Estas modificaciones se circularon de manera electrónica con anterioridad para su conocimiento y observaciones en su caso.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto a lo Comisionados si existe alguna observación"

(Espera observaciones).

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Presidenta, si me permite, la verdad es que creo que el ITEI da hoy un paso trascendente en sus poco mas de 10 diez años de existencia. He de decir que hace algunos años, alguna vez a Jorge Gutiérrez Reynaga ex presidente de este Instituto se le ocurrió un día la denominación que el ITEI fuera la escuela de la transparencia de manera primaria en aquellos años pero yo con el firme apoyo de la Presidenta y de Paco creo que el ITEI podrá presumir que se convierte en efecto en la escuela de la transparencia no solamente en el Estado de Jalisco sino a nivel nacional.

Este trámite de la modificación reglamentaria es necesario para complementar el trámite iniciado en la Secretaría de Educación Pública Federal para que el ITEI se convierta en esta parte en un centro de estudios a nivel superior. ¿Qué quiere decir esto? Que el ITEI va a poder expedir títulos de los programas educativos que nosotros iniciemos: sean diplomados, especialidades, maestrías o doctorados, ojalá algún día lleguemos estar a tal nivel y será el primer órgano de transparencia a nivel nacional incluso antes del INAI que pueda tener esta facultad.

Por eso en verdad reitero primero, el agradecimiento a la Presidenta y a Paco por este esfuerzo compartido que tenemos, al equipo de Juan Carlos del CECA por todo el trabajo previo que se tuvo, un asunto que nos ha llevado, me corregirán Victor y Juan Carlos, pero dos años, ¡no tal vez mas!, en la tramitología para este asunto que es el último que hace falta por parte de nosotros, habrá que entregar la documentación en días posteriores después de la publicación en el Diario oficial del Estado, perdón en el Periódico Oficial del Estado de la reforma reglamentaria para poder completar el trámite en la Secretaría de Educación.

Pero en verdad sí es un día para que quede marcado en el ITEI al lograr este tema que tendrá que tener repercusiones prácticas en cuanto a la capacitación que brindemos a los Sujetos Obligados del Estado para que haya una inversión en capital humano en todo el Estado de Jalisco en materia de transparencia y acceso a la información.

Y por ultimo muchas gracias a todos”

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo en uso de la voz, manifiesta lo siguiente:

“Nombre al contrario! Muchas felicidades por el empeño y el tesón invertido, Juan Carlos, Víctor Saavedra, el resto del equipo, además surge el centro con, digamos, ya viene hasta con revista, ya vamos a poder sacar artículos de las investigaciones de los trabajos que a profundidad realicen los egresados de este centro de estudios y efectivamente a nivel nacional no hay otro, ahora sí que se materializó la Escuela de la Transparencia, no hay a nivel nacional otro, ni el INAI lo pudo sacar la maestría con la UNAM en su momento, aquí en Jalisco, gracias precisamente a que la Universidad de Guadalajara también ha estado siempre muy dispuesta a colaborar con el ITEI, es que se ha logrado hacer estos esfuerzos como ser el primer Instituto con Maestría, y pues ahora ya a caminar solitos y creo que se tiene mucho con que, hay personal y felicitar de nueva cuenta a toda el área, a mis compañeros, en serio es de celebrarse esto. Gracias.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, por mi parte felicitar a la Dirección y a todos sus integrantes y definitivamente es un paso importante, no solo para el ITEI sino en general para el Estado de Jalisco y prácticamente es materializar lo que ya se viene haciendo desde hace tiempo en el Instituto de Transparencia de forma más específica, profesional y autorizada ya de manera particular para el propio ITEI.

Gracias y enhorabuena, y como lo mencionó hace un momento Vicente, este es el comienzo y a partir de aquí hay que trabajar en el trámite correspondiente.

En votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la modificación al Reglamento del ITEI en el sentido antes mencionado.

Continuando con el **VII (séptimo)** punto del orden del día, pongo a su consideración se realice la Décima Sesión Ordinaria de este Pleno, el próximo viernes 18 dieciocho de marzo del año en curso, en esta sede de este Instituto, en lugar de la sesión calendarizada el miércoles 16 de marzo, lo anterior derivado de las diversas actividades institucionales que se tienen programadas para ese día.”

Pregunto si existe alguna observación”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.045.03.2016

"Mi única observación es invitar a la sociedad y a los medios de comunicación y a todos los aquí presentes, ese día se llevará a cabo el informe de actividades del Instituto de Transparencia en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara a las 12:00 doce horas del día. Están todos cordialmente invitados.

Por lo anterior pregunto el sentido del voto:

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, llevar a cabo la Décima sesión Ordinaria el día 18 de marzo del año en curso

Continuando con el VIII (octavo) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar

(espera).

Ninguno tampoco de mi parte.

No habiendo asuntos varios que tratar, se clausura la Novena Sesión Ordinaria siendo las 13:52 trece horas con cincuenta y dos minutos del día 09 nueve de marzo del año 2016 dos mil dieciséis. Muchas gracias."

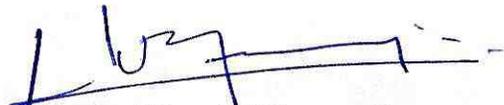
Levantándose para constancia la presente acta.



Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.



Francisco Javier González Vallejo.
Comisionado Ciudadano



Pedro Vicente Viveros Reyes.
Comisionado Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez
Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.